



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

AVISO DE REMATE ADMINISTRATIVO
ABT-IXA-PAS-RA-N° 04/2023

El suscrito Ing. Freddy Felipe Mamani - Responsable de la Unidad Operativa de Bosques y Tierra Núcleo Ixiamas, de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra - ABT, hace saber que, mediante Auto Administrativo AU AU-ABT-IXA-PAS-RA-N° 012/2023, de 26 de diciembre de 2023, se ha **PROGRAMADO** la **PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE ADMINISTRATIVO**, del **PRODUCTO FORESTAL** que se detalla a continuación:

Lote	Sub lote	N° de Expediente	Especie	Volumen (m3r/Pt)	Cantidad (Pza)	Tipo de Producto	Factor de Degradación (0-1)	Precio Referencial (Bs)	Valor Comercial (Bs)	Estado del Exp.	Lugar de Depósito
1	1	022/2023	Roble	62,25	17	Madera en troza	0,9	497,33	27862,91	Con Auto Administrativo de inicio de P.A.S.	Aserradero Gabymar
	2	022/2023	Roble	263,00	27	Madera aserrada semielaborada	0,9	3,7	875,79		
						TOTAL			28738,70		

La Audiencia se llevará a cabo el día 16 de enero de 2024, a horas 10: 00 a.m., en oficinas de la Unidad Operativa de Bosques y Tierra Núcleo Ixiamas, ubicado en la calle Bruno Racua esquina calle Totai de la localidad de Ixiamas.

Los postores, un día antes o previo al acto de remate, deberán realizar el depósito de garantía equivalente al 20% del precio base del lote, en las oficinas de la Unidad Operativa de Bosques y Tierra Núcleo Ixiamas, debiendo recabar el correspondiente certificado de depósito; importe que será devuelto de inmediato en caso de no adjudicarse producto forestal alguno.

Está prohibida la participación de los infractores, representantes legales y agentes auxiliares por sí o a través de terceros respecto del producto forestal que se le hubiera decomisado; asimismo, el producto adquirido, no podrá ser comercializado para beneficio directo o indirecto del infractor, el representante legal o su agente auxiliar, conforme la Disposición Primera de Resolución Administrativa ABT N°130/2019 de 14 de mayo de 2019.

Ixiamas, 26 de diciembre de 2023.

Ing. Freddy Felipe Mamani
RESPONSABLE UOBTN-IXIAMA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN
CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA



"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"